

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 18:30 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 19 de Abril de 2024
El Funcionario,

**CONCURSO B4
(Curso 2023-2024)
Acta N°: 2.1**

**RESOLUCIÓN PROCESO SELECTIVO PARA LA GENERACIÓN DE
BOLSAS DE TRABAJO**

EL PRESIDENTE:

D. José Luis Bravo Galán

EL SECRETARIO:

D. Francisco Javier de Miguel Vélez

LOS VOCALES:

D^a. M^a Mar Salinas Jiménez

D. Luis Regino Murillo Zamorano

En cumplimiento del artículo 7 de la Normativa específica de bolsas de trabajo y cobertura temporal de plazas, aprobada en Consejo de Gobierno de 28 de mayo de 2020 (DOE de 5 de junio de 2020), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la bolsa de trabajo de:

Plaza: B4_415

Categoría: PROFESOR SUSTITUTO

Dedicación: ---

Departamento: ECONOMÍA

Área: FUNDAMENTOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO

Perfil: DOCENCIA EN EL ÁREA

Localización: ---

Duración del contrato: ---

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Establecer los criterios de selección que la Normativa de Contratación deja a esta comisión y que se publica en el Anexo I de esta acta.

2º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo II se relacionan.

3º.- Observaciones: ---

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 12:50 horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretario doy fe.

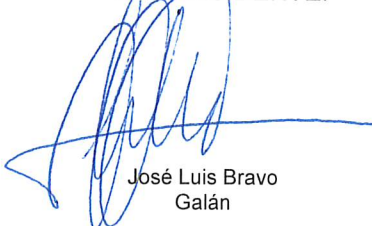
En Badajoz, a 19 de abril de 2024


Vº Bº

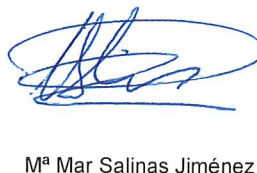
EL PRESIDENTE:

EL SECRETARIO:

LOS VOCALES:


José Luis Bravo Galán


Francisco Javier de Miguel Vélez


Mª Mar Salinas Jiménez


Luis Regino Murillo Zamorano

ANEXO I. CRITERIOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

B2_415 (Curso 2023/24)

CURRÍCULUM ACADÉMICO

En los apartados 2a

- Titulaciones específicas/idóneas: Grado/Licenciatura en Economía.
- Titulaciones afines: Grado/Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas

En el apartado 2b

- Titulaciones específicas/idóneas: programa de doctorado o máster de investigación relacionado con economía.
- Titulaciones afines: -

En el apartado 2c

- Titulaciones específicas/idóneas: tesis defendida en el ámbito del análisis económico.
- Titulaciones afines: -

Número de autores: En el apartado de contribuciones de carácter docente (3.g) o científicas (4.c), si el número de autores (n) está comprendido entre 1 y 3 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso. Si hay más de 3 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de 3/n.

CURRÍCULUM DOCENTE

Apartado 3.a. Experiencia docente universitaria; Apartado 3c. Cursos impartidos

- Área de conocimiento específica/idónea: Fundamentos del análisis económico.
- Área/s de conocimiento afín/es: Economía aplicada, métodos cuantitativos para economía y la empresa.

Apartado 3.b. Experiencia reglada docente no universitaria.

- Área de conocimiento específica/idónea: Docencia reglada en economía.
- Área/s de conocimiento afín/es: -----

Apartado 3g. Publicaciones docentes. Todo con ISBN/ISSN

- Área de conocimiento específica/idónea: Fundamentos del análisis económico.
- Área/s de conocimiento afín/es: Economía aplicada, métodos cuantitativos para economía y la empresa.

Libros	Tramo 1	Tramo 2
Libros y Capítulos de libro	Publicados en editoriales recogidas en SPI internacional	Publicados en editoriales recogidas en SPI nacional

Valoración de capítulos de libro \leq Libro completo.

CURRÍCULUM INVESTIGADOR

En todos los apartados del epígrafe:

- Área de conocimiento específica/idónea: Análisis Económico.
- Área/s de conocimiento afín/es: --

Apartados 4c.1 y 4c.2

Libros	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libros	Publicados en editoriales recogidas en SPI internacional.	Publicados en editoriales recogidas en SPI nacional.

Apartado 4c.3

El índice de referencia será el JCR

CURRICULUM PROFESIONAL

Actividad/es profesional/es específicas/idóneas: cualquier actividad profesional no docente ni investigadora relacionada con el análisis económico desarrollada en empresas públicas o privadas, y realizada bajo un contrato de tipo 01.

Actividad/es profesional/es afines: cualquier actividad profesional no docente ni investigadora relacionada con el análisis económico desarrollada en empresas públicas o privadas, y realizada bajo un contrato de tipo 02.

Badajoz, 19 de abril de 2024

VºBº

Presidente,

Secretario

Vocal



Nº de acta: 2.1
Plaza: B4_415
Categoría: PROFESOR SUSTITUTO
Depto.: ECONOMÍA
Área: FUNDAMENTOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO
Perfil: DOCENCIA EN EL ÁREA
Centro: ---
Duración: ---

RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXLUIDOS EN LA PLAZA

Nº	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN)
1	***9449***	BLÁZQUEZ VERA, FERNANDO	S
2	***5090***	CARRASCO MARCELO, LUCÍA	N No justifica debidamente ingreso bancario
3	***6803***	CEBALLOS DÍAZ, MARÍA TERESA	N No aporta hoja de servicios de la Universidad de Sevilla
4	***7908***	CRUZ HIDALGO, ESTEBAN	N No aporta hoja de servicios de la Universidad de Granada
5	***1794***	DIEZ APOLO, JUAN CARLOS	N El código QR no pertenece a ninguna autorización o está revocada
6	***5549***	FLORES POLÁN, MARÍA GEMA	N El código QR no pertenece a ninguna autorización o está revocada
7	***6749***	GALLEGO SOSA, CLARA	S
8	***6339***	GIL CORBACHO, AZAHARA	S
9	***5587***	GUILLÉN PALOMINO, MARÍA JESÚS	S
10	***3259***	MACÍAS FERMOSELLE, MARÍA BELÉN	S
11	***3307***	MARTÍN LUCAS, MARÍA	S
12	***8582***	MARTÍNEZ GÓMEZ, CRISTINA	N No aporta hoja de servicios de la Universidad de Jaen
13	***5130***	MIGUEL BARRADO, VANESSA	S
14	***4752***	MUÑOZ MUÑOZ, ELENA	S
15	***4961***	NIEVES PAVÓN, SERGIO	S
16	***0997***	PÉREZ FRANCO, ISMAEL	S
17	***3705***	PORTILLO SANTOS, FIAMA	S
18	***8105***	SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ, JUAN CRUZ	N No presenta certificado de vida laboral

Contra la presente relación de concursantes admitidos y excluidos en la presente plaza se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente o Presidenta de la Comisión, en el plazo de 5 días (haciendo constar la clave de la plaza), conforme a lo dispuesto en el Art. 12 de la Normativa de Contratación del Profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura (2022), publicada en el DOE 136 del viernes 15 de julio de 2022.

En Badajoz, a 19 de abril de 2024

Vo Bo
EL PRESIDENTE:

José Luis Bravo Galán

EL SECRETARIO:

Francisco Javier de Miguel Vélez

LOS VOCALES:

Mª Mar Salinas Jiménez

Luis Regino Murillo Zamorano